

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Oficio No. 018 – FUT.
Quito, 08 de junio del 2017

Señor Licenciado
Lenin Moreno Garcés
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
En su despacho.

Las organizaciones sindicales que suscribimos este documento, integrantes del FUT, nos dirigimos a usted respetuosa y comedidamente con la siguiente exposición y solicitud:

Durante el gobierno del ex Presidente Rafael Correa, los derechos fundamentales de los trabajadores en materia de contratación colectiva, organización sindical, huelga, remuneraciones fueron gravemente afectados. A esto se suma la imposición del autoritarismo, represión a la protesta social de los sectores populares, la aplicación de políticas encaminadas a dividir a las organizaciones de los trabajadores y de los sectores populares, con el único propósito de instaurar un régimen que favorezca la modernización capitalista, el mismo que ha significado beneficios exorbitantes para la banca, financieras, grandes empresas nacionales, empresas monopólicas y las transnacionales, especialmente chinas, en detrimento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Para aplicar este modelo de desarrollo se han dictado innumerables leyes en el ámbito civil, penal, administrativo, laboral, tributario; se han implementado incontables Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales, se ejerció un control absoluto desde el Ejecutivo a las demás funciones del Estado, como la Corte Constitucional, Corte Nacional de Justicia, Fiscalía, Contraloría, Consejo Electoral y el Consejo de Participación y Control Social.

Ante esta situación, las organizaciones que representamos, hemos venido impulsando movilizaciones y acciones de lucha para frenar la conculcación de los derechos de los trabajadores, contra la represión, la persecución y el debilitamiento de los movimientos sociales.

La propuesta de su gobierno, respecto a resolver los diferentes problemas existentes en el país mediante el diálogo y la concertación, ha motivado a los trabajadores de las organizaciones que representamos, a solicitarle. **Nos conceda una audiencia a las organizaciones que son parte del Frente Unitario de Trabajadores en el menor tiempo posible**, ya que es de conocimiento público que usted, se ha reunido con diferentes sectores especialmente los empresarios, la banca, organismos internacionales y otros; con quienes está concretando acuerdos que podría afectar los derechos de los trabajadores. Esta reunión la solicitamos para tratar los siguientes temas:

- El nuevo Código Orgánico del Trabajo, con la participación de las centrales sindicales integrantes del FUT.
- La Ley de Seguridad Social, con la participación de las centrales sindicales integrantes del FUT y Organizaciones del Colectivo Nacional.
- Reactivación del Consejo Nacional del Trabajo, con la participación de las centrales sindicales integrantes del FUT.

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T

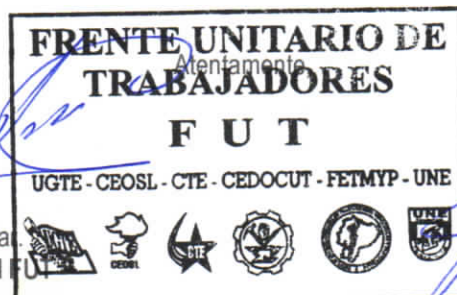
UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



- Restitución del 40% del aporte del Estado para las jubilaciones; el pago que supera los \$2.506 millones que el gobierno adeuda al IESS y respeto a la autonomía e integración y funcionamiento del Consejo Directivo del IESS en forma tripartita y paritaria.
- Políticas que generen empleo pleno, con salarios que cubran el costo de la canasta básica familiar, como establece la Constitución.
- Derogatoria de los Decretos Ejecutivos 016, 739, 813, 1701, 225, 703; Acuerdo Ministerial 094 y demás acuerdos que restringen los derechos de los trabajadores.
- Restitución de la personería jurídica de la UNE, y devolución de los Fondos de Cesantía a sus legítimos dueños.
- Amnistía para los compañeros integrantes de las organizaciones sociales del Colectivo Nacional Unitario de Trabajadores, Indígenas y Organizaciones Sociales que están encarcelados y procesados producto de la represión; cese inmediato de los procesos que se siguen contra otros compañeros del Colectivo Unitario por las mismas razones, cese de la persecución e irrestricto respeto a los derechos humanos.
- Investigación y juzgamiento a los funcionarios corruptos, sus cómplices y encubridores del régimen anterior.
- Solicitamos que el gobierno disponga la coordinación de los procesos de investigación con la Comisión Cívica contra la Corrupción que lo preside el Economista Jorge Rodríguez y se de a conocer el listado al pueblo de los implicados en los actos de corrupción; caso Odebrech, Caminosca y otras.
- Cese de la política extractivista.
- Auditoría y renegociación de la deuda del Estado para fijar plazos y tasas de interés favorables a los intereses del pueblo.
- Adopción de medidas que faciliten el ingreso de la juventud a la Educación Superior como un derecho fundamental.
- Que se acojan las propuestas que presentarán las centrales sindicales en los programas de vivienda; los créditos para generar empleo; el incremento del bono solidario, la construcción de las 40 Universidades del país ofertadas por usted señor Presidente en su campaña electoral.
- Implementación de un nuevo mecanismo para el incremento de sueldos y salarios de los trabajadores en general que garanticen el principio Constitucional, que el salario individual del trabajador cubra el costo de la canasta familiar.
- Derogatoria de todos los articulados de las leyes mediante reformas; a la Ley de Comunicación, al COIP, que vulnera la libertad de expresión y el derecho a la huelga de los trabajadores.

Con la seguridad de que nuestra petición será oportunamente atendida por usted, Señor Presidente Constitucional de la República, anticipamos nuestros debidos reconocimientos. Del señor Presidente.

José Villavicencio Cañas
Presidente de Turno del F.U.T
Presidente UGTE



Mesías Tatamuez Moreno
Presidente CEDOCUT

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES F.U.T

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Ángel Sánchez.
Presidente CEOSL

Rosana Palacios Barriga.
Presidenta UNE

Edgar Sarangó Correa.
Presidente CTE

Wilson Álvarez Bedón.
Presidente FETMYP

Eduardo Mosquera
PRESIDENTE FENOGOPRE

JVC/em.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Teléfono(s): 3827000

Documento No. : PR-RD-2017-14416-E
Fecha : 2017-06-08 11:02:50 GMT -05
Recibido por : Magghery Beatriz Betancourt Cueva
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "1103897300"

SIN ANEXOS